

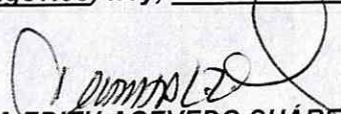


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA  
ESTADO ELECTRONICO No. 074

octubre 29 de 2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	545183333001-2014-00413-00	TUTELA	CASELLES PARADA - ILSE ESTHER	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. FUNDACIÓN MEDICO PREVENTIVA	Auto de Trámite Requiere a la Sociedad Médica los Samanes de la ciudad de Cúcuta para que allegue en el término de 5 días la documentación necesaria.	1	28/10/2015
2	545183333001-2014-00595-00	ACCIONES POPULARES	CENTRO MEDICO INTEGRAL, SERVICIOS DE SALUD C.M.I. S.A.	CONJUNTO RESIDENCIAL EL RINCÓN DE SAN FERMIN- MUNICIPIO DE PAMPLONA	Auto decide recurso Concede ante el Tribunal Administrativo de Norte de Santander el recurso de apelación elevado por la parte demandada en contra de la sentencia de primera instancia.	2	28/10/2015

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico en la Pagina Web de la Rama Judicial ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)) hoy, 29 octubre de 2015 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 29 octubre de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

  
MARTHA EDITH ACEVEDO SUÁREZ

Secretaria